

Atención mayores de 70 años: deben cumplir este requisito para renovar la licencia de conducir

20/11/2025



La **Ley Nacional de Tránsito** establece controles estrictos a fin de garantizar la seguridad vial, y si bien en el país no hay un límite máximo de edad para **manejar**, a partir de los **70 años** es necesario un examen psicofísico anual. Este requisito, que apunta a minimizar riesgos en las rutas y en las calles, es fundamental para renovar la licencia de conducir.

La medida busca asegurar que el **conductor** mantenga las condiciones físicas y psíquicas necesarias para manejar y constituye una herramienta clave para prevenir accidentes y cuidar la salud de los adultos mayores.

Licencia Nacional de Conducir

La **Licencia Nacional de Conducir** (LNC) es un documento único que cada jurisdicción otorga para habilitar legalmente a conducir a una persona de acuerdo con la Ley 24449, según se indica en el sitio oficial *Argentina.gob.ar*.

El trámite para renovar o ampliar la **LNC** se realiza de manera remota con el usuario de **Mi Argentina**, que permite validar datos personales, seleccionar el tipo de trámite a efectuar, pagar las boletas correspondientes y elegir prestadores habilitados para hacer los **exámenes** y cursos requeridos. La **licencia digital** se emite automáticamente una vez finalizados los pasos obligatorios.

Para obtener la versión física, se debe contactar al Centro Emisor de Licencias correspondiente a la jurisdicción.

¿Qué cambia después de los 70 años?

La diferencia principal es la frecuencia con la que se debe repetir el **examen**. Desde los 65 años, la vigencia de la **licencia de conducir** se reduce y se exigen control cada tres años y, tras el cambio de década, los controles se vuelven aún más exhaustivos

Es a sí que **a partir de los 70**, la verificación se vuelve **anual**, sin excepciones. La disposición aplica a todas las categorías de licencias, tanto las particulares como las profesionales.

Cómo es el examen para renovar el registro de conducir

La renovación del carnet de conducir implica un **examen psicofísico** que permite analizar diferentes aspectos de la salud del conductor. La evaluación incluye un chequeo clínico

general, así como pruebas visuales y auditivas.

También se realizan **evaluaciones neurológicas y psicológicas** con el fin de detectar problemas que puedan afectar al momento del manejo. En caso de que lo considere necesario, el médico podrá solicitar estudios complementarios



Qué se necesita para renovar el registro

- Tener usuario activo en la app Mi Argentina.
- Acceso a internet.
- Contar con medios de pago digitales.
- Conocer el tipo de licencia que se necesita renovar y/o ampliar.

Licencia de conducir: los pasos a

seguir para a renovación

Según informa la **Agencia Nacional de Seguridad Vial**, aquellas personas que deben renovar el registro de conducir deben seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a la plataforma **Mi Argentina**.
- Validar los datos personales.
- Seleccionar el trámite a realizar: renovación y/o ampliación de licencia. Si se elige la licencia profesional, indicar si es para transporte interjurisdiccional.
- Abonar las boletas del trámite elegido a través de las opciones disponibles.
- Elegir los prestadores para hacer los cursos y exámenes requeridos según la licencia que estés tramitando.
- Los resultados de los exámenes de salud (psicofísico) como los cursos, una vez que estén aprobados, serán cargados en sistema por los prestadores, sin necesidad de ser presentados por los ciudadanos.
- Finalizado el trámite, estará lista la licencia digital en Mi Argentina.

Fuente: La Mañana de Neuquén.